

DIARIO DE ALMERIA

SEGUNDA EPOCA.—AÑO IX. NÚMERO 2 526

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

REDACCION: TIENDAS, 20. ALMERIA—AÑO 1922

ENERO

12

Luna llena el 12.
JUEVES
S. Benito, Abad.
SEMANA 3 353

LOS NUEVOS CONCEJALES Y LA FUTURA ADMINISTRACION POPULAR

Mientras que los elementos llamados a suministrar candidatos al futuro Ayuntamiento se apresuran para descubrir personalidades y preparar candidaturas con pactos e in pactos, la opinión pública de la ciudad, saltando por encima de eso que en cierto modo son menudencias, no recata su deseo de que la nueva Administración inaugure un período de fecunda actividad municipal.

Para Almería, los nombres de los señores que hayan de figurar en las listas de nuevos concejales, es lo de menos. De nada servirán nombres altisonantes, pues la obstrucción sistemática y los personalismos esterilizan toda obra. En cambio, todos los nombres serán buenos, si un espíritu de armonía y un sano amor patriótico aunan las distintas energías edilicias y verdaderamente se vá a una eficaz labor común.

Lo que interesa a Almería en los momentos actuales no es que se pueda ser los candidatos alcaldables ni los candidatas a la concejalería, sino lo que los elegidos van a hacer, el propósito que anime a los grupos políticos, la inspiración y el programa de cada uno de los factores, la voluntad e independencia que predominen en los actos de los futuros municipios.

Tengamos presente, la ardua labor que ha de realizar el nuevo Ayuntamiento y no olvidemos que una acción de conjunto es lo que en realidad hace falta.

Esta acción, es precisamente la que impone la misma complejidad de los problemas que urgentemente es preciso resolver y el vergonzoso atraso de nuestra ciudad, atraso que es un sarcasmo.

Invocamos de unos y otros un alto sentido cívico que lleve a la próxima Administración el unánime fuero, y la compenetración que juzgamos indispensable para que Almería progrese.

Más valdría a nuestra hermosa ciudad la coincidencia en un punto de acción que prontamente se traduzca en realidad, que los elevados escrupulos y las eternas difidencias de criterio, que en definitiva, solo se resuelven en esterilidad y estancamiento.

Porque hay que decir las cosas por su nombre: Poco han de poder las personas, por mucho que valgan, si no anteponen a los pequeños intereses de barandillas y a las obligaciones y compromisos partidaristas, el amor a la ciudad y a sus altos destinos, que nunca como ahora, exigieron celo y amor ciudadanos.

Mestre Martínez

En Madrid ha recibido el sepulchro cadáver de don Ramiro de la Cruz, jefe de la "Comisión de España" correspondiente a los asuntos militares de los países hispanos. Desde hace cincuenta años estaba trabajando en las páginas diarias de este periódico y en la prensa; pocos días atrás transcurrido en su vida que aportase su colaboración a la oscura tarea. El haber muerto pobre y sujeto al mismo trabajo hasta pocos días antes de morir es la ejecución más honrada que se puede añadir a su nombre. Significa austeridad y de esa pobreza; ejemplo que a día po demos presentar todos los periodistas españoles ajenos a usos y costumbres de otras partes. Mestre Martínez tuvo un momento de gran popularidad, especialmente cuando organizó la llamada "Orden Botijillo", para facilitar veraneo barato a sus socios. Gracias a Mestre Martínez, muchos miles de madrileños pobres han podido gozar unos días de descanso y solazarse en el mar de Levante. Entonces Mestre Martínez era un verdadero patriarca y recibió el espaldarazo de Mariano de Cavia, que le consideraba como escritor y poeta fácil, y sobre todo, como uno de los mejores amigos del pueblo. Ha muerto a los sesenta y cinco años. Era también cronista de Alcalá de Henares. Su vida ha sido, por su honestidad, su laboriosidad y su altruismo, verdaderamente ejemplar. Descanse en paz y reciban su familia y nuestros compañeros de «La Correspondencia» el pésame sentido.

Calumnia... que algo queda

A nuestra ciudad habían llegado de los rumores puestos en circulación por gente moralmente descañada, que pretendía ahora apuñarse a la actitud de algunos elementos militares. Según esos rumores, en un pliego que se decía entregado al Rey se denunciaban negocios que, en Marruecos, habían realizado varios directores de periódicos. La precedencia de una noticia era suficiente para que no descendieramos, a recoger; nunca nos hemos enterado en desmentir esta clase de acusaciones con que individuos sin honra, ya que les es imposible propia rehabilitación, pretenden rebajar a los demás a su mismo nivel. Además de que sentamos la natural repugnancia, sabemos que los calumniadores, puestos en el trance de sostener sus palabras, buscarían su salvamento en la letrada.

Pero algunos colegas han incurrido en equivocación de acudir a ese amor, siquiera sea para rechazarlo de su parte. Y bien, además, que se publiquen los nombres de los directores de periódicos que han hecho esos negocios, dado por sentado que el vender o comprar, cuando hay algo que vender y que comprar, sea siempre ilícito, nosotros, aun que épico no nos afecta directamente, nos unimos a esos periódicos para pedir que se concrete la acusación y se descubra quienes son los directores de periódicos que han negociado en Marruecos.

¡Cien, pues, los acusadores elamino abierto para demostrar que, en esta ocasión, no han seguido su habitual procedimiento canallesco.

De «El Sol»

LO DEL DIA

Ya son conocidos los nombres de todos los candidatos edilicios, para las próximas elecciones municipales.

Según nuestra noticias, salvo error u omisión, el partido conservador jimenista ha encasillado a los señores siguientes:

Distrito primero.—Don Antonio Pérez Molinero.

Distrito segundo.—Don Julio Estevan Gomez y don Francisco Rovira Torres.

Distrito tercero.—Don José Guerrero de Aguilá.

Distrito cuarto.—Don Miguel Grandos Gil.

Distrito quinto.—Don Juan Salvador Zea.

Distrito sexto.—Don Manuel Herrera y don Pedro Peral.

Distrito séptimo.—Don Miguel López.

Distrito octavo.—Don Manuel Fuentes González y otro señor cuyo nombre no ha sido dado a la publicidad.

¿Habrá gallo tapado?

En cuanto al partido liberal, se barajan nombres, pero nos abstenemos de publicarlos hasta tanto sean oficialmente autorizados.

Por error declinamos ayer que Don Francisco de Burgos Seguí presentaba su candidatura por el distrito del Peñón, con el carácter

de independiente, cuando dicho señor irá encasillado por el partido liberal.

Mañana daremos a conocer el encasillado del partido Silvelista y el de la agrupación Ciervista recientemente organizada y que como decíamos ayer, luchará por todos los distritos.

El Centro electoral Silvelista quedará instalado mañana, inaugurándose el próximo domingo.

Los jardines públicos

El alcalde interino señor Alonso, ha ordenado el arreglo inmediato de todos los jardines públicos de nuestra capital, correspondiendo a nuestro llamamiento en pró del ornato y belleza de la población.

Esta determinación del Alcalde es un justificante que significa algo de interés por el pueblo, que es precisamente a lo que deben ir aquellos que aspiran un cargo edilicio.

Prometer al pueblo en vísperas de elecciones, lo que luego no se ha de cumplir nos ha parecido siempre un vil engaño. En esta ocasión, es todo lo contrario. Cuando se marcha el Sr. Alonso, es cuando, ha respondido a nuestro justo requerimiento.

Esos jardines que hasta hoy no han sido más que abandonados solares van a convertirse por obra y gracia de nuestro empeño, en sitios deliciosos, que en de terminado tiempo serán punto de cita de cuantas personas amen lo bello.

Ya era hora de que tuvieramos un Alcalde que atendiera las justas demandas del público y de la prensa.

Una petición al Gobernador

Una comisión de empleados municipales visitó ayer al Sr. Medina Bocos, al que hizo exposición de los agravios que les obliga las intermitencias, con que perciben sus haberes e interesándole influya para que se normalicen los pagos.

La primera autoridad civil ofreció intervenir para resolver la justa petición de los visitantes.

Por esas calles

Mejora que hace falta

No es nuestra ciudad una de las más abandonadas respecto a limpieza. Esto podemos afirmarlo por conocer casi todas las provincias españolas.

Las calles de Almería están bien cuidadas, y de ello pueden estar orgullosos —¡milagro!— los encargados de su conservación.

A fuer de imparciales habríamos un parentesis en nuestra crítica labor de periodistas y elogiamos el aseo que hemos observado en nuestro cotidiano paseo por la ciudad.

Se nos dirá que hay muchas vías un poco o del todo descuidadas. A esto con

testaremos, que aun siendo así, no marchemos a la cola en estas cosas que con el ornato se relacionan.

En lo único que no podremos defender a nuestros munícipes, ante un comentario que saliera de labios forasteros, es en la cuestión de urinarios en la vía pública.

Aquí se da el triste caso de no contar más que con uno que tenga aspecto de tal.

Esto es lo que a cada momento tenemos que oír a personas extrañas que demuestran interés por nuestras cosas.

¿Como no han construido ustedes un hermoso evacuatorio en la Puerta de Purchena?

Servicio Telegráfico y telefónico del "DIARIO"

Las Juntas militares y La Cierva

Toda esta tarde se ha notado expectación e inquietud, con motivo de los rumores circulados anoche de que apenas sugió la ruptura entre el Ministro de la Guerra y las Juntas militares, estas evacuaron con ulteriores las de provincias y contestaron todas incluso algunas personalidades de Marruecos.

Las Juntas han celebrado frecuentes reuniones y recibieron la visita de un ayudante con un importante pliego.

También se asegura que una comisión de las Juntas estuvo en Palacio.

Incendio en la fábrica de Tabacos

En el taller de máquinas picadoras, se desarrolló hoy un incendio y aunque fue pronto sofocado, ocasionó algunos daños.

En las cigarreras se produjo alguna excitación por creer era intencionado.

Un decreto reformando las Juntas

Insistentemente se ha dicho que el señor La Cierva llevó a Palacio un decreto de reforma de las Juntas, firmando o el Rey.

El decreto se asegura no deroga lo establecido sin que lo reforma.

Establece para la elección procedentes de que para las comisiones informativas no se haga la elección directa, sino desganando el Ministro de la guerra propuesta por los Capitanes Generales.

Establece que las Comisiones se domicilien en el Ministerio de la Guerra y prohíbe el pago de cuota como centros militares.

Se guarda gran reserva en los centros donde podían acesorar del fundamento del rumor, por lo que no pudo comprarse.

Asegurase que los organismos militares esperaban con ansiedad la publicación del decreto ejecutivo, para tomar acuerdos.

Rumores de crisis.—Gestiones de Generales

Esta tarde han circulado insi

mentos rumores, de que surgirá la crisis.

Se asegura que el general Milán de Bosch visitó a algunas personalidades políticas.

Se atribuye la ruptura de ayer a intransigencias de algunos elementos de provincias.

Un telegrama de Valencia dice que el capitán General piensa salir hoy para Madrid pero suspendió el viaje por indisposición repentina.

La cuestión arancelaria

A las seis de la tarde se reunieron en el Ministerio de Hacienda los ministros para tratar la cuestión arancelaria.

El Ministro de Marina y el asunto de los militares

Los periodistas preguntaron al señor Cotina si era cierto que no se firmaría el Decreto reformando las Juntas militares.

El ministro les contestó: —Quién les hay facilitado esa noticia, que les devuelva el dinero para comprar mañana «La Gaceta».

La causa de la ruptura

Se ha comprobado que la ruptura entre las Juntas y el Ministro, surgió en el momento de anunciar el señor La Cierva el Decreto de reorganización.

El Presidente de la de Intendente le replicó que no podían acortar los demás presidentes por solidaridad.

Conferencias ministeriales —Con La Cierva a flote o al abismo

Los señores La Cierva y Gambó conferenciaron esta tarde con el señor Maura.

Los intimos de Maura dicen que su resolución es que la suer te del Sr. La Cierva corra todo el Gobierno, mostrándose por unanimidad solidario con su conducta.

Entereza de la Cierva

Una persona de la intimidad del Sr. La Cierva asegura que este persiste en no abandonar el cargo, que juzga equivocado a desear el cumplimiento del deber y los Gobiernos deben velar por los presbiterios del Poder público arrojando cuando se precise arrostrar.

La solución, mañana.—Pa labras de don Juan

Mañana se espera quede aclarada la situación.

El señor La Cierva, dijo esta tarde que sigue callando porque todavía no puede hablar claramente.

Un vuelo prodigioso

En el aeródromo de Cuatro Vientos el teniente de Caballería Sr. Vizconde de Alenzón y el de Infantería don Francisco escriba no, batieron el record de altura

en su dolencia, doña Dolores Beltrán, esposa del capitán del ejército don Rafael Linares.

Nos alegramos del alivio.

Ayer llegó a Almería el visita Aduana don Rafael Arguelles, que permanecerá varios días entre nosotros.

—De Madrid han regresado los profesores de este Instituto don Manuel Pérez García y don Antonio Bermejo de la Rica, que han asistido a la Asamblea de Catedráticos, celebrada en la Corte.

De Marruecos

El avance de nuestras tropas

Un telegrama oficial de Melilla comunica que avanzaron las columnas de los Generales Berenguer y Cavanellas.

Aquella ocupó las posiciones de Ustiahi y Aman, fortificándolas.

El general Cavanellas cruzó el Kert, concentrándose en Dardius, con escasa resistencia.

Se recuperaron nueve cañones cinco dentro de la posición y cuatro abandonados, quince camiones y otros materiales.

Muerte que no se confirma

Aunque ayer se dijo que en las últimas operaciones de avance había muerto el teniente señor Lincres, se ha sabido que por fortuna no ha sido así, aunque su estado es lamentablemente grave.

Provincias

Pagos suspendidos.—Puñalada.—Quiebra

Dicen de Barcelona que aunque se esperaba que el Banco Italiano, haciendo descuentos, reanudara sus pagos, el edificio ha seguido cerrado.

—Esta madrugada un desconocido hirió de una puñalada a Joaquín Obert.

—Se ha declarado en quiebra el banquero de San Felu Antonio Romaguera.

Infante mejorado

En el vapor «Maurique» regresó a Sevilla de Melilla el Infante don Alfonso mejorado.

Ferrovianos transigentes

Participan de Salamanca que algunos huelguistas ferroviarios se presentaron a trabajar.

La Compañía no los admitió, pidiéndoles lo solicitaran por escrito.

Con elementos militares se organizaron trenes de mercancías.

Huelga minera

Informan de Oviedo que continúa total la huelga minera, reanudándose del trabajo incluso el personal de conservación de las minas.

No obstante las impresiones son optimistas por suponerse que los obreros no podrán resistir el paro largo tiempo.

Horrible incendio

Dicen de Valencia que en Mislata un incendio ha destruido una fábrica de productos químicos.

LA OBRA DE UN ALMERIENSE

El canónigo de Guadix, don Francisco Salvador Ramón, proyecta establecer un Asilo en Melilla

En una de las sesiones recientemente celebradas por la Junta de Arbitrios de Melilla, se dió lectura de una insania presentada por el canónigo de Guadix don Francisco Salvador Ramón, expresando la idea de establecer un asilo en Melilla.

Paraciéndole bien a la Corporación municipal el proyecto, adoptó el acuerdo de oficiar a dicho señor en el sentido de que ampliase su escrito, a fin de tener un más exacto conocimiento de los reales fines que persigue.

Ya se ha recibido la respuesta y mereced a la amabilidad del general Fresnoy, podemos publicar la síntesis del proyecto. Y lo celebramos, no sólo a fin de que los mallineses lo conozcan, cuanto para que formen juicio, del apoyo que a la Junta se pide, los señores Vocales cuyas ocupaciones les impide examinar antes de la sesión los asuntos que figuran en el orden de día.

Solicita en primer término la concesión de terrenos para construir el edificio y una subvención para atender a los gastos que las obras originen. Se destinaria la fundación, a los huérfanos de la campaña y a los hijos de los inutilizados en la misma, sea cualquiera la residencia de los padres.

El señor Salvador va más lejos todavía y propone tengan también cabida los huérfanos de los indígenas, si así lo exigen las circunstancias. La educación de los asilados se ajustaría rigurosamente al precepto cristiano pedagógico (formar almas buenas y corazones nobles en cuerpos sanos).

A los asilados que durante el transcurso del tiempo revelaran condiciones excepcionales, se les daría carrera en armonía con sus aptitudes e inclinaciones. Los terrenos han de ser amplios, pues aparte de los dormitorios y escuelas tienen que montarse talleres en los que los asilados aprendan diversos oficios, sobre todo los que no reúnan condiciones intelectuales para cursar carrera.

Ello proporcionaría utilidad destinada a constituir pequeños capitales que se entregarían a los asilados cuando abandonaran el establecimiento. Para ser admitidos en el asilo que proyecta establecer no se necesitaría más condición que la de ser hijo de muerto en campaña o de inutilidad, en la misma, o también ser niño, cuya educación convenga de una manera especial a la Religión y a la Patria.

Si con el tiempo dejara de haber en el asilo, huérfanos de soldados, el establecimiento continuaria funcionando, admitiendo huérfanos en general, con preferencia los de padres mallineses. El canónigo autor del proyecto, termina su razonado escrito, ponderando las excelencias de la idea, haciendo resaltar la trascendencia benéfica y social de la obra que propone y encareciendo la protección de la Junta de Arbitrios, sin la cual, no puede llevarse a cabo la humanitaria fundación.

cruel que realizaba y el ejecutar del martirio de aquel ser irracional, contestó con ademanes descompuestos, imprecaciones y blasfemias a las cuerdas y sensatas advertencias que se le hacían, originando un fuerte y gran escándalo.

Para poner correctivo a su descompuerta actitud la pareja de Seguridad le condujo al arresto y el Gobernador Civil le multó con 20 pesetas al carrero.

Nosotros aplaudimos el comportamiento de la Guardia de Seguridad y la determinación de la autoridad gubernativa.

Hay que poner diques a los instintos de perversidad que con harta y deplorable frecuencia, se hace jactanciosa ostentación, por gentes inculcas y el caso de ahora debe entrar precedentes, para que se repiman y corrijan duras y energicamente esos arrebatos de brutalidad cesando el espectáculo de que en nuestras calles, una turba de café, acose y maltrate a los devalitados, que los niños martirizan a los pájaros, sujetos con un hilo haciéndoles padecer horribles torturas y que los carreros, que cesados presentan y justamente bien castigado, apaleen frozamente a las bestias que fren su martirio, sin serlo tanto como sus verdugos.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifiliticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

Tratamiento anti-rábico completo.

De 2 a 4. Calle Eduardo Pérez 7

NOTICIAS

Ensambladas

Cuántas personas han probado las Ensambladas legítimas de Mallorca, que se sirven en el Café Suizo, reconocen que es el bocadillo más exquisito que se puede tomar.

Operaciones facultativas

Del 18 al 25 del corriente, se elucrarán las de los registros que se mencionan:

San Jorge número 3467 don Roberto H. Crowford, «El Comentario» número 34664 y «D masía a Fortaleza» núm. 034.66, en el Cimentario de Doña Guillemina Canales Ruiz.

Exposición

Se ha expuesto, por 15 días por el Ayuntamiento de Mojá, el presupuesto municipal ordinario que ha de regir en el próximo ejercicio económico.

Movimiento marítimo

Entradas.—Ninguno. Salidas.—Laud «Pepito 1.º» para Cartagena, en lastre.

EL CAÑON

Pone en conocimiento del público que habiéndose agotado todas las existencias de sus ricos mantecados de limón y de almendra, como incomparables roscos de almendras y selecto pan de aceite especialidad de la casa y siendo muchas las familias que no han podido gozar de tan ricos géneros, ha decidido elaborar para la pascua de Reyes, un gran surtido de roscos, mantecados pan de aceite y pan de ostacar que han de llamar la atención por su buena calidad.

VINOS Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explotadas de Gérgal, de uva pura, se venden casa de BERNARDO MANZANO Vinos de Albuñol y de La Mancha, completamente puros. Calle de Majadores núm. 25.

Cocheros que ríen

En un establecimiento de la calle de Alfarrerías, rieron los cocheros José Torres Prats y José Ferrer Fuentes, promoviendo el consiguiente escándalo y la alarma del público.

La oportuna intervención de una pareja de la Guardia de Seguridad, puso paz en los contentientes, que fueron curados de ligeras contusiones en la Casa de Socorro Municipal y después conducidos a la Comisaría de Vigilancia, donde fueron entregados en unión de una naveja, que le fué ocupada al Torres.

Doctor Guillermo Verdejo Acuña

Análisis de sangre-Esputos-Orina Jugo gástrico y demás productos Patológicos. Auto-vacuna Sífilis Venereo Gerona 10.-Almería.

EL MONTAÑES

Todos los Jueves y Domingos laboración de los renombrados CALLOS A LA NDALUZA que tanta aceptación han tenido por el público todas las temporadas. Ración 2 pesetas.-Teléfono 71.

Término de las sesiones

Asamblea de Catedráticos de Instituto

El sábado por la noche terminaron sus sesiones la Asamblea anual de los catedráticos de Institutos, doctores y licenciados.

Aparte de los acuerdos adoptados en anteriores días, declaró la Asamblea que es aspiración unánime del Cuerpo de catedráticos el restablecimiento de la revalida obligatoria del grado de bachiller.

En el Tribunal de grado tendrá intervención la Universidad si se acuerda con ella que los alumnos entren en las Facultades sin tener que someterse a examen de ingreso.

Fueron igualmente aprobados otros extremos de orden orgánico referentes a la modificación del reglamento de oposiciones a cátedras, escalas de sueldos y creación de un periódico órgano de la Asociación, y fueron examinadas varias mociones remitidas por los asociados a la Directiva.

De éstas, las más importantes son las que se refieren a la obtención de ciertas ventajas de las Compañías ferroviarias para los catedráticos y una propuesta a la superioridad para que en el momento que lo estime más oportuno se regularicen y mejoren las consignaciones.

El representante de León propuso que se aumente el número de institutos en Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla.

Por último quedó elagida la nueva Junta directiva de la Asociación, en los siguientes términos:

Presidente, Sr. García Diego, don Cardenal Cisneros y vocales, los señores Lero de Gijón, Carrero, de San Sebastian, Crespi, Pontevedra; Martínez (don Aníbal), de San Isidro (don de Heras); Manzano, de Rubio; Cisneros; López Robledo, de León; Elizalde de Logroño, y don de Segovia.

RUIZ BOCI

Asistencia a partos. Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5. Puer. de Purchena núm. 6 pta.

Miguel Garcia Algarra

Españolista en enfermedades de los ojos. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

POSTALES MARROQUÍES

Las tribulaciones de Baltasar

Hemos tenido la satisfacción de saludar a este simpático anciano momentos antes de emprender su viaje... Por el buen Baltasar no pasan años, queridos amigos... ¿Que quién es Baltasar?... Pues Baltasar es un antiguo conocido vuestro, que todos los años, por estas horas, va a hacernos una visita, tan misteriosa como rápida, dejando por balcones y venetas bonitos regalos para los niños buenos. Si; es el rey negro del tercio de los Magos. Este Baltasar, como negro, reside en Africa, y de aquí sale todos los años para reunirse a sus colegas Melchor y Gaspar, y juntos hacer el reparto de obsequios de ciudad en ciudad, por la vía aérea, sin necesidad de aeroplano y dirigible.

Gaspar en estos días ha corrido las principales poblaciones de este imperio llevando los aretes y alforjas de lindas chucherías y valiosos presentes. Ahora está con su caravana de camellos en Tetuán, donde hace «crazzia» en los bazares indios y morunos. Yo he podido charlar con él un momento antes de que tomase el portante para España. Y le he visto dominado por una intensa preocupación.

Atento a organizar su complicado convoy, daba órdenes a los numerosos esclaves de su séquito, los cuales se repartían por las tiendas y volvían cargados de joyas y juguetes. Un momento se alegraba la venerable faz del anciano a la vista de tantas y tan variadas preseas. Pero en seguida tornaba a su melancolía y concentración.

—¿Qué te pasa, Baltasar? ¿No vas de buen grado, sabiendo que hay tantas almas infantiles que esperan ilusionadas?

El rey se ha dignado explicarme el motivo de su tristeza. Rebusan ya sus arcas de cuanto bueno Dios crió, de cuanto lindo fabricaron los hombres. Ya han andado por los campamentos, repartiendo por vivaques y tiendas los recuerdos de los padres ausentes.

Grande era el convoy, y todo entero quedó por posiciones y blocaos. Baltasar llegó junto a la colchoneta donde reposaba el combatiente y depositó el envío maternal. Llegó a la cabecera del herido y puso la gota de bálsamo de la salutación familiar. Entre penalidades y miserias, él podía colocar una nota sedante, paabra de alivio o nuncio de alegrías y esperanzas. Por los campamentos fué fácil y amena la labor del buen rey negro, dispensador de ternuras.

Ahora tenía que salir para España. El, con su vista poderosa, abarcaba el panorama de todos cuantos esperaban su paso; veía las encantadoras cabecitas soñando en él y los tiernos bracos abiertos para recibirle. Para muchos ángeles de aquellos llevaba ilusiones y dioses al despartar. Podía ponerles juguetes, alhajas, recuerdos, hechos caricias y mimas... Pero había otros niños a quienes no podía ponerles nada, a quienes fuera cruel ponerles algo que les recordase su situación trágica. ¿Qué regalo o podía hacer Baltasar al hijo del que inmolaron los odios de la guerra? ¿Con qué presente podía alegrar al que tuviese padre o hermano cautivo entre gente salvaje, sufriendo en dura esclavitud y viendo a toda hora la vida en peligro?

Para la familia de esos niños no había otro obsequio que devolverles al ser querido. Y Baltasar sufría ante la imposibilidad. El, a lo menos, hubiese querido llevar, entre la balumba de regalos, a los pobres prisioneros del Rif, como un presente de Epifanía.

Pero estaba por en medio la política, y el buen rey Baltasar no podía nada contra otras preocupaciones del ministro de la Guerra.

COMISION PROVINCIAL

Ayer celebró la primera de las sesiones, señaladas para este mes la Comisión Provincial. Presidió D. Ginés de Haro y asistieron los vocales señores Soler Bayona y Monterreal.

Hecha la aprobación del acta de la sesión anterior, se pasó al despacho de los siguientes asuntos: Fué informado favorablemente un expediente de permuta de local de la escuela de Pechina.

Fué aprobada la distribución de fondos, para las atenciones del presente mes.

Se dió lectura a un escrito del empleado don Antonio Beltrán en que participa que comienza a hacer uso de la licencia, que se le tiene concedida.

Le fué concedido un mes de licencia a la matrona del Hospital doña Luisa Flores.

Se dió lectura y se dispuso pasase a Contaduría, de un oficio del Gobernador civil referente al retiro para obreros.

Se acordó enviar a informe del Alcalde de Doña María una reclamación de D. Antonio Delgado, sobre asuntos electorales.

Quedó acordado reconocer la procedencia en la nulidad de regantes de Gérgal.

Quedó resuelto enviar al Ministerio correspondiente una reclamación electoral del pueblo de Abucena.

Hizo exposición el Sr. Soler Bayona de las conclusiones aprobadas en la reciente Asamblea de Diputación a la que asistió como representante de la de Almería y se tomó el acuerdo de dar las gracias al Sr. Soler por su interés y telegrafiar al Sr. Cambó por su gestión en favor y beneficio de las Haciendas locales.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

Del Municipio

Presentación

En el negocio de Beneficencia, de este Ayuntamiento, se interesa la presentación de los parientes de Adela Gutiérrez López, acogida en el Hospital de Valencia, para asuntos relacionados con la misma.

Rcaudación

La efectuada por el Municipio el día 10, fué la siguiente:

Por el impuesto de vinos, pesetas 554 80

Por arbitrios extraordinarios, 287,55.

Auxilios

Por el Ayuntamiento se han facilitado dos números de la Guardia Municipal, al agente D. Juan Guerrero, para que acompañen y auxilien a este en las prácticas y tramitaciones de las diligencias de adjudicación de varias fincas al Estado.

Aprobación

La Comisión de Abastos, en la reunión que ha celebrado últimamente, informó favorablemente varias facturas que, por menutención de las caballerías del Ayuntamiento, estaban pendientes de aprobación.

Sociedad de autores españoles

Para hacerles entrega de las cantidades que les han correspondido en el último reparto verificado por la Sociedad de Autores Españoles se servirá concurrir a la brevedad posible a casa del Representante de dicha entidad (Juan Lirio, 1), los profesores de música, Sras. Emilia García Abad y Don José Sánchez de la Higuera.

Nuevo aparato aéreo de guerra

Es un diario americano de aeronáutica se dá la noticia de un aparato, construído secretamente para el Ejército y a Marina americanos, y que consiste en un aeroplano de reducidas dimensiones, capaz de llevar una fuerte carga de un potente explosivo, y que es dirigido desde tierra por medio de las ondas hertzianas.

Este verdadero torpedo aéreo puede ser lanzado contra una escuadra o contra una ciudad a más de 200 millas del punto de partida.

Registro civil

Nacimientos.—Luis Sánchez Rodríguez, Bernardo Gázquez Rodríguez, Clodio Marcos González y Aurelio Gógora Ripoll.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

El embarque de los obreros para Melilla

Por el Sr. Gobernador Civil se ha publicado una Circular en que participa que el ministro de la Gobernación le comunica, que por el ministro de la Guerra, se interesa se permitido el embarque para Melilla de todos los trabajadores que vayan a ocuparse en las obras del puerto y estaciones de desplajamiento, aunque no lleven consigo las treinta pesetas en metálico, que hasta ahora se les exigía en cumplimiento de la Real Orden de 7 de Julio del año anterior, la cual quedó en suspenso en vista de la carencia de brezos y la urgencia de dichos trabajos.

Dicha autoridad a la par encargada a los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, hagan llegar este aviso, por medio de edictos, a conocimiento de los obreros de sus respectivos términos municipales, para que puedan marchar a trabajar en dicha plaza africana cuantos lo deseen.

Vida judicial

Señalamiento

Para hoy se ha señalado en la Sección primera de esta Audiencia la vista de la causa del Juzgado de Gérgal, por el delito de disparo y lesiones, contra José Saenz Domínguez.

Abogados D. Joaquín López Pérez y D. Antonio García García. Procuradores señores Fernández Campos y N. Tobarra.

Acusación retirada

En la Sección segunda, estaba señalado para ayer el juicio oral por causa del Juzgado de Berja, por insultos a la autoridad, contra Francisco Sánchez Gutiérrez.

El Ministerio Fiscal retiró la acusación contra el procesado y en su vista, el Tribunal dispuso su libertad.

LA SALVACIÓN DE EUROPA

Francia e Inglaterra, de acuerdo

Acaba de llegar aquí, procedente de Cannes, la noticia de que los Sres. Lloyd George y Bland han establecido negociaciones para llegar a concertar un acuerdo franco-británico. La gestión la dirige la pareja de Seguridad y el Gobierno por la acción

reclamación.

El pacto de la paz en Europa.

Ese acuerdo está inspirado en las disposiciones del Pacto de Garantía del Tratado de Versalles, Pacto que, como se sabe, no pudo ser puesto en vigor por no haberlo ratificado los Estados Unidos.

Ese acuerdo trata, especialmente, del caso de una agresión de Alemania contra Francia, caso en el que esta última potencia contaría con el concurso militar de Inglaterra.

Se asegura que las conversaciones de estos últimos días han quedado concretadas en comunicaciones cambiadas por ambos jefes de Gobierno.

La noticia ha sido acogida en los centros políticos de un modo marcadamente favorable, pues de ese acuerdo sólo podían resultar consecuencias felices, no sólo para Francia, la cual podía entonces pensar en reducir muy notablemente sus cargas de carácter militar, sino también para toda Europa, en la que renacería la confianza; ello contribuiría en alto grado a la realización del plan económico que la Conferencia de Cannes acaba de adoptar.

Perversión castigada

Por la Guardia de Seguridad, se ha realizado un servicio merecedor de nuestro aplauso, pues ha cumplido la práctica de una misión que aquí hace tiempo se dejaba sentir, para poner freno a la perversión de infinitos de algunos, que con dolerosa frecuencia ofrecen especiales ejemplos de repugnancia y de tan oportuna y acertadamente han intervenido esos agentes de la autoridad.

Manuel Pina Gonzalez, es un individuo carrero de profesio y que inhumanamente maltrataba la bestia uncida al vehiculo.

Se le castigó por la acción

CRIDAD A VUESTROS HIJOS FUERTES

Para ello no hay como que los erie la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada:

Criadlos con GLAXO

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen y se erian para villosamente.

Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, y ella misma conservará y aún aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento.

Usese el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos.

El GLAXO es admirable como alimento de ancianos y enfermos.

Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos:
Sebastian Tauler y Cía. Montera, 18, MADRID.

Curación de las Hernias

LEED:

El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Almería únicamente el 20 de ENERO hospedándose en el HOTEL SIMON donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis pues de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened presente que estará en Almería únicamente el 20 de ENERO hospedándose en el Hotel Simón.

NOTA: Estará también en Cartagena el día 18 en el Hotel Francés, en Guadix el día 21 en el Hotel Comenzio, en Granada el día 22 en el Hotel Suizo, en Loja el día 23 en el Hotel La Española y en Málaga el día 24 en el Hotel Alhambra donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos e iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, séase, pues, que todo anuncio que después de la palabra de Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa. Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

LA FORTUNA

NOVEDADES EN TEJIDOS, PAÑERIA Y CONFECCIONES

Es la casa que más barato vende y mejor surtido ofrece a sus clientes

Venta por metros • Precio fijo

Matias Pérez Ruiz

Tiendas, 17. ■ ■ Almería

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

Divina Infantita

Doctor Manuel Hernandez Rodríguez

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid.

Ex-alumno interno y pensionado de la Facultad Medicina de Granada. PREMIO CAJAL EN 1913. Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Clínica y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electroterapia. Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada, 27. ALMERIA

Sulfato de cobre inglés 99 %
Azufre 99 por 100 de pureza

y todos los materiales para la construcción de Barriles.

Serrines de corcho Arcos Italianos
Madera de Oporto. Madera Gallega
Arcos Catalanes. Puas y varas

Consultar precios a

Consultar precios a GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ
Martinez Campos, 18.—ALMERIA

Transportes del Sur, S. A.

Servicio rápido de mercancías per autocamiones dentro y fuera de la capital. Tarifas económicas

Paseo del Príncipe, 29.—Almería

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas
Reservas: Doce millones de pesetas

Domicilio Social:

Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)

Sucursales y Agencias

en las capitales y principales pueblos de la Península.

SUCURSAL DE ALMERIA:

Paseo del Príncipe, número 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:

Encuentras corrientes a la vista abona intereses a razón del 3 % anual.

En cuentas de consignación a vencimiento fijo
Abona en cuenta a un mes 3 1/2 %
» » » tres meses 4 %
» » » seis » 4 1/2 %
» » » un año 5 %

Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.

Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 % de interés.

Horas de caja: de 10 a 2.

ATENCIÓN

La Compañía General de Asfaltos y Portland «ASLAND» con domicilio en la Plaza de Palacio 15, en Barcelona, llama la atención de los Sres. Ingenieros, Arquitectos, Contratistas de Obras, Maestros Albaniles y demás consumidores del Cemento Portland Artificial marca «ASLAND» acerca de que la única casa en Almería autorizada para la venta de su producto es la de sus representantes los Sres. Emilio Ferrera y Hermano.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO

se ha recibido en la Droguería EL TRIUNFO de Rafael Gonzalez, plaza de Nicolás Salmerón, 8.

También se ha recibido una gran partida de Carburo, Sulfuro legítima de alfalfa, Agua de Viejo Hospital, Irrigadores de porcelana de uno y dos litros y otros muchos artículos concernientes a este ramo en gran cantidad. Venta exclusiva en esta ciudad de las pastillas para teñir marca ATLANTIC. Antes de comprar consultar precios en esta Droguería.

Grandes regalos

ALBION DE LAS MONEDAS

Pesetas 1'50 pastillas.—Perfume FLOE DE LA ARABIA El mejor jabón de tocador.—Con monedas de oro o plata (en pesetas). (De oro de 20 y 10 pesetas. De plata de 2, 1 y 1/2 pesetas)

Todos con monedas.—La menor de 50 céntimos.

SE GARANTIZA

De venta, Droguería del Santo Cristo
José Toro García.—Almería

Barrileros y Parraleros: Atención

¿Quien ofrece los más bajos precios en plaza, en maderas para barriles «3 llogas» y «Portuguesas» como en «Arcos Catalanes» todo de superior calidad? La casa

ALBERTO NOGUERA

Casas en Barcelona, Las Palmas, Tenerife, Almería.—Sucurs a Almería: Parque Alfonso XIII, 32. Dirección telegráfica: Areugón.

Consultar precios y quedaréis convencidos.

LA BODEGA H

Ofrece a su numerosa clientela, aperitivos variados en toda la consumación de vinos de Valdepeñas y espesiales de Andalucía, Vermouth etc.

Plaza de San Pedro, 1.—Almería

Grandes almacenes de San José

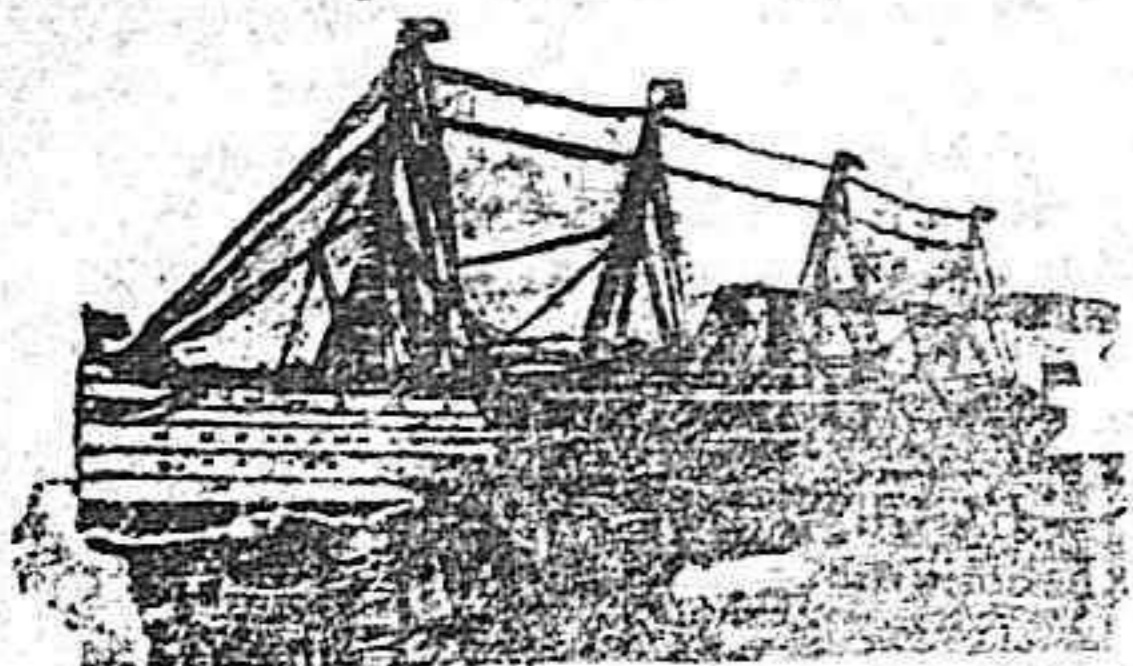
de Juan Morata - Tiendas 5 y Azara, 2.—Almería

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Ontes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahora veréis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

Viajes rápidos al Brasil y a la Argentina

Los magníficos trasatlánticos de la COSULICH Società Triestina di Navigazione



SOFIA

Saldrá del puerto de Almería el 20 de ENERO, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 días.

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 430 pesetas incluido impuestos.
Un medio 230 " " "
Un cuarto 135 " " "

Para los de tercera clase comida a la española.

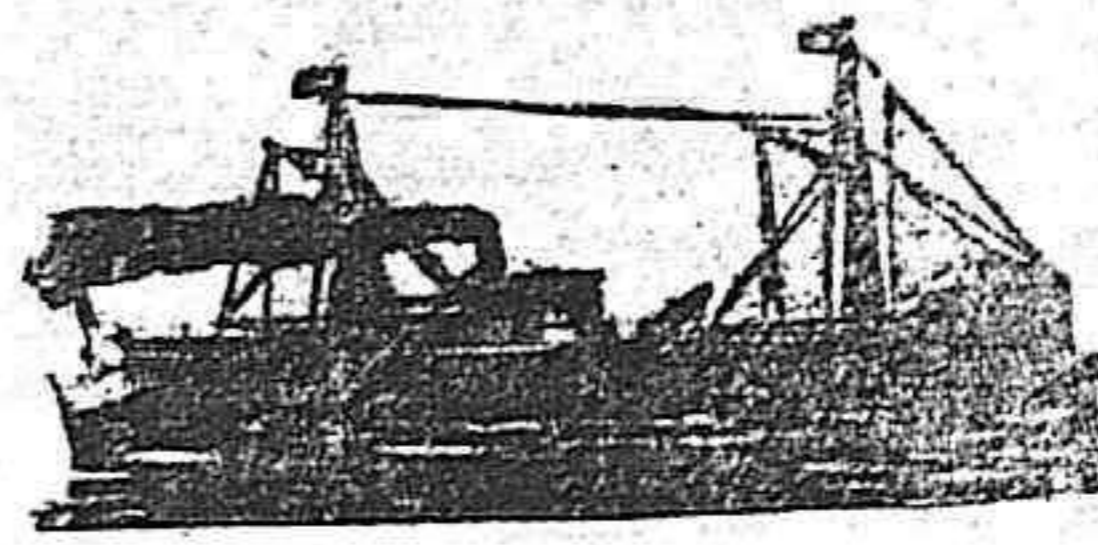
NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir los plazas con bastante anticipación. El despacho de los pasajes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

OTRA.—Se expiden billetes de llamada para el regreso de Brasil

Para más informes dirigirse al Representante en España y Agente en Almería

M. BERSON. 99 BOULEVARD, 50

VAPORES CORREOS FRANCESES



De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA Y VALDIVIA

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 18 de Enero de 1922, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 485 pesetas incluido impuestos
Un medio 250 " " "
Un cuarto 132'50 " " "

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón, y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dicho buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Para los de tercera clase, comida a la española
AVISO IMPORTANTE—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los matriculados de pasaje se cierran con dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este Puerto
Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C., Boulevard del Príncipe,

Oposiciones

A plazas de Auxiliares de Hacienda con el sueldo de 5200 pesetas.

Conocimientos de Gramática, problemas, aritmética, mecanografía y Derecho administrativo.

El Derecho está a cargo del abogado del Estado, don Federico Gómez Gorordo.

Preparación: Hijos del cuerpo, 35 pesetas y los demás 50.

Las operaciones empiezan en el mes de Junio: Son 360 plazas.

Horas de matrícula de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Para informes, calle de Barceló, número 1. (Esquina a Beloy) y en la Depositaria de Hacienda.

La Campana

Para comer por poco dinero y para cenas económicas en ningún establecimiento, como en «La Campana».

Plaza del Carmen núm. 5.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es hasta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artefacto.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, fágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Sarna « Antidarrico »
Marti. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas francesas. Venta casa don Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez, Federico Laros.
Agentes exclusivos los señores Eriach Compañía. Bruch 49, Barcelona.

Dr. Compani

De la Sociedad Española de Eructos de pecho.
Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.
Moderna instalación RAYOS X.
Consulta de 2 a 4.
Príncipe, 83, ALMERIA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de los cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y ébola del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Grandes almacenes de tejidos

LA VERDAD

7 - SEBASTIAN PEREZ - 7

LOS SABADOS
venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado mes al día 28

Venta por metros

Grandes rebajas de precios en todos los artículos

DIARIO DE ALMERIA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Suscripción: dos pesetas al mes

Oficinas: Calle de las Tiendas, 20

Se admiten esquelas de defunción hasta las cuatro de la madrugada

Anuncios y reclamos a precios convencionales